



Acta Sesión Ordinaria N°98
Valparaíso, 26 de Abril de 2013

**DIRECTORIO NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 98**

Directores Asistentes: Luciano Cruz-Coke, Magdalena Krebs, Alfonso Gómez, Pablo Dittborn, Lautaro Núñez, Alvaro Rojas y Pablo Allard. En calidad de Ministro de Fe, asiste el Subdirector Nacional Carlos Lobos Mosqueira. Los demás Directores se excusaron oportunamente. Presidió la sesión don Luciano Cruz-Coke Carvallo, en su calidad de Presidente de este Directorio.

En Valparaíso, a viernes 26 de abril de 2013 en las dependencias del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de esta ciudad, tiene lugar la sesión ordinaria N° 98 del Directorio Nacional de este Consejo, con la asistencia antes indicada.

Tabla programada para la sesión del día de hoy:

- 1.- Aprobación Actas: Sesión Ordinaria N° 97 del 27 de diciembre de 2012 y Sesión Extraordinaria N° 23, del 7 de enero 2013
- 2.- Agenda Municipal de Red Cultura
- 3.- Análisis de Concurso 2013
- 4.- Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Ministro Presidente da la bienvenida a los consejeros presentes, y hace mención a los problemas que ha tenido el directorio para sesionar. Los consejeros debaten respecto de la factibilidad de realizar algún cambio en el lugar donde se llevan a cabo las sesiones de este Directorio.

La Directora Magdalena Krebs plantea la solicitud para realizar una exposición respecto de los beneficios de la Ley de Monumentos Nacionales. El Ministro Presidente señala que dicha exposición se realizará en una reunión especial convocada para tales efectos.

1.- Aprobación acta de la sesión ordinaria N° 97 y sesión extraordinaria N° 23:

Los Directores dan por aprobadas las actas de la sesión ordinaria N°97 y la sesión extraordinaria N° 23. Al término de la sesión, y una vez incorporadas las observaciones remitidas previamente, se procede a la firma de las actas respectivas.

Acto seguido y a la espera de la llegada del Sr. Jorge Rojas que expondrá el tema siguiente a tratar, el Ministro Presidente conversa con los Directores sobre la nueva Ministra de Educación designada, Sra. Carolina Schmidt. La Directora Magdalena Krebs, señala que quiere destacar como única representante del género femenino en el Directorio Nacional, la valentía de las mujeres considerando la gran tarea que significa asumir dicho Ministerio, manifestando su interés en plasmar un reconocimiento a esta nueva Ministra.

El Ministro Presidente destaca a la Ministra Schmidt como una persona muy ponderada y dispuesta, por tanto cree que se generará una buena relación en el tiempo que queda de comunicación con ella, considerando que es un Ministerio con el que el Consejo tiene mucha relación.

2.- Agenda Municipal de Red Cultura

El Ministro Presidente introduce el tema señalando que a raíz de la creación de infraestructura cultural básicamente a nivel comunal, se creó el programa Red Cultura, uno de cuyos componentes dice relación con el trabajo a realizar desde las Municipalidades, donde se buscó generar un compromiso de los distintos Municipios con el presupuesto destinado a cultura logrando que esté señalado en el PLADECO, que se incluya a un gestor capacitado en las Municipalidades, y que se destine, - al menos en un comienzo-, el 1% del presupuesto municipal en cultura, avanzando en un término de 4 años a la destinación de un 2% del presupuesto municipal en cultura.

Agrega que ésta fue una iniciativa que se realizó en conjunto con la Asociación Chilena de Municipalidades, para que los centros culturales no sólo puedan tener programación a través del cofinanciamiento, sino considerando además un programa de capacitación bastante permanente con los distintos Municipios para lograr que los presupuestos destinados a cultura en cada Municipalidad sean efectivamente los que se dicen que son, ya que muchos recursos se encuentran en manos de los Alcaldes y pocas veces pasan por los Consejos Municipales. Adicionalmente, se ha solicitado la creación de corporaciones o fundaciones para que sean más representativas de la comuna y se puedan integrar también eventualmente actores culturales y actores privados que permitan un financiamiento más coherente y consistente.

Cuando se crea el programa de centros culturales en el año 2007 se crean también planes de gestión sujetos al mismo programa, sin embargo, dichos programas han tendido a ser un poco generales, situación que se busca corregir ahora.

Se premió además a dos Municipalidades que fueron ejemplares y han sido modelos de gestión que se busca replicar en el resto del país, tales fueron la Municipalidad de Padres las Casas y la Municipalidad de San Joaquín.

Acto seguido el Ministro Presidente comenta respecto de la situación de diversos espacios culturales que han anunciado cierres, que corresponden en general (salvo el caso del Teatro del Puente) a espacios privados que han obtenido financiamiento, pero que sin embargo, reclaman que no tienen sustentabilidad en el tiempo. Muchos de los problemas que presentan estos espacios son problemas de gestión que ocurren sobre la base de presentar proyectos anuales de financiamiento y no prever que luego esos fondos debieran tender a disminuir mientras los costos fijos de estos proyectos son bastantes altos, por tanto, se ha producido una discusión bastante positiva en el sentido de señalar que en aquellos aspectos en que invierte el Estado, si bien debe haber por un lado sustentabilidad, debe haber también por otro lado responsabilidad del gestor en el sentido de poder hacerse cargo de mantener ese espacio. Se busca la forma para que esto sea una responsabilidad que debe estar principalmente radicada en los gestores culturales.

La Directora Magdalena Krebs manifiesta su inquietud sobre la forma en que se verifica la sustentabilidad de los proyectos, a lo que el Ministro Presidente responde indicando que para verificarla se les pide a los postulantes un plan de gestión que contenga flujos de caja a varios años, sin embargo, cree que en dichos planes se suele ser muy optimista con los recursos. En ocasiones, cuando hay suficientes recursos, se contrata una cantidad de personal excesivo, y por otro lado, se debe considerar que no todos quienes tienen la capacidad de presentar buenos proyectos tienen la misma capacidad de luego gestionar dichos espacios. Estima que debe existir una suerte de cambio cultural en términos de cómo se operan los espacios en los que el Estado invierte. Cree que se han creado también una suerte de acostumbramiento a partir de la creación de los fondos de cultura, en que esta actividad debe estar permanentemente subvencionada. Para revertir lo anterior fue que entre el año 2011 y 2012, sobre todo en el ámbito mediación (destinada precisamente a la circulación de bienes culturales) se incorporaron altos porcentajes de cofinanciamiento. Así, en el año 2011, fueron \$2500 millones en recursos frescos los que entraron al sistema y el año pasado fueron \$4500 millones. Este año 2013 se espera llegar a \$5.000 millones en recursos frescos. Cree que se le hace un mal favor al sector si se está permanentemente subsidiando sin exigir una parte de cofinanciamiento que vaya entre el 15 o 50% tratándose de la línea que corresponda. Se está trabajando en ese esfuerzo, lo que supone también un cambio cultural en dicho sentido. El problema generalmente radica, más que el gasto en programación, -que tiene otras vías de financiamiento-, es precisamente cómo se mantienen los gastos fijos (luz, personal, agua, etc.). Se imagina que este también es un problema que ocurre con las Bibliotecas Municipales, por lo que el Ministro Presidente consulta a la Directora Magdalena Krebs el modo en que resolvieron ese tema en la Dibam, a lo que la Directora responde indicando que se celebró para ello un convenio con la municipalidad donde ésta asume un compromiso de mantener el espacio y el personal y por tanto, Dibam no inicia ninguna gestión si no está garantizado este compromiso que asegure la continuidad del giro. Agrega que es muy peligroso abrir

servicios a la comunidad que luego se deban revertir, en el caso de los museos además están definidos como instituciones permanentes.

El Director Alfonso Gómez interviene señalando la importancia de hacerse dos preguntas, por un lado, sobre la forma en que se contratan, de donde vienen y se generan los gestores, y por otro lado, cuestionarse sobre cuáles son las métricas e instancias en que se da cuenta de la gestión realizada, porque la rendición influye directamente en la calidad de la gestión.

La Directora Magdalena Krebs señala que se debe revisar para que fines se entregan recursos. Así, señala que al Estado normalmente entrega recursos para inversión, el mundo privado opta por financiar eventos públicos. El problema por tanto, no está en la inversión, el equipamiento, ni tampoco en la capacitación, pero lo difícil es lo operacional, y la consecución regular de dichos recursos. Expresa que si ello no está garantizado por una institución, el Estado debiera ser muy cuidadoso en adjudicar recursos a dichas instancias.

El Ministro Presidente agrega que el Estado, -la Dipres en particular-, es bien reticente además, a la entrega de gastos fijos para mantenimiento. Es un problema que ha existido siempre y a lo cual se están buscando posibles soluciones, de manera tal que donde ha invertido el Estado también pueda haber alguna inversión del mínimo de funcionamiento contra ciertos compromisos que sean efectivos para que esos inmuebles se mantengan. Unido a lo anterior, otro problema cierto es el de gestión de los distintos espacios.

El Director Lautaro Núñez destaca en primer término que la agenda de la red cultura es de enorme trascendencia, y que será recordado por este periodo. Agrega que de Santiago al norte pasa algo muy importante, en general las grandes empresas han asimilado el cambio cultural de entregar fondos para la cultura a diferentes actividades como parte habitual de su proyección social. Sin embargo, se descubrió que tanto en las Municipalidades como en estas grandes empresas no existe calificación, ni agentes culturales suficientemente idóneos para mover todo esto y establecer grandes alianzas. Agrega que tanto es así, que las propias empresas señalan que ellas no están en condiciones de entregar fondos mientras no exista un convenio muy específico con las Municipalidades y cultura y a través de agentes profesionales. Las propias empresas han señalado por lo menos en la Universidad Católica del Norte que se abra una escuela de agentes culturales para lograr la profesionalización.

El Ministro Presidente entrega la palabra al Jefe del Departamento de Ciudadanía y Cultura, Sr. Jorge Rojas Goldsack, quien pasa a realizar la exposición sobre la agenda municipal de Red Cultura.

Se plantea que este programa responde a 2 problemáticas existentes en el país a nivel cultural:

- Acceso y circulación de cultura: En dicho sentido, la oferta cultural se encuentra centralizada en la región metropolitana y en las principales capitales regionales del país, por lo que se hace necesario facilitar la circulación de esta oferta por la nueva infraestructura cultural pública del país, de manera descentralizada.

- Desarrollo cultural desde los gobiernos locales: Se manifiesta en la baja relevancia de la cultura en la Ley orgánica de Municipalidades y en la estructura municipal; el escaso compromiso político de los Alcaldes con el desarrollo cultural y tendencia al “eventismo”, lo que se manifiesta en que se busca financiar eventos particulares culturales más allá del desarrollo de una política cultural a nivel municipal; baja planificación y presupuestos precarios e inestables, lo que deriva en que los recursos municipales destinados a lo cultural no son previamente planificados y se van otorgando a medida que se van necesitando para realizar un evento determinado; y por último, las escasas capacidades técnicas de los encargados municipales de cultura, lo cual se genera por un lado, por la falta de preparación, y por otro lado, por una alta rotación de los encargados municipales de cultura.

El Ministro Presidente agrega además que los presupuestos destinados a cubrir los eventismos a los que hizo mención el Sr. Jorge Rojas, son en general presupuestos de disposición directa de los Alcaldes que no están sujetas a la aprobación ni discusión del Consejo Municipal.

Continúa el jefe del Departamento de Ciudadanía y Cultura señalando que el programa Red Cultura se desarrolla a través de dos grandes modalidades:

- **Modalidad de Circulación:** Busca la descentralización de la cultura a través de espacios de interacción entre oferentes y programadores e incentivos a la contratación de programación de calidad en infraestructura cultural municipal.

- **Modalidad Instalación de Capacidades:** Esta modalidad busca trabajar en alianza con los municipios a través de distintos componentes: Servicio País Cultura (trabaja en el fortalecimiento de la cultura junto con las Municipalidades en 44 comunas vulnerables y aisladas), Cultura Local (trabaja en 40 comunas más que cuentan con un centro cultural municipal) como componentes focalizados y Agenda Municipal de Red Cultura como estrategia transversal.

El Sr. Jorge Larraín interviene señalando a modo de contexto, que todo esto fue hecho sobre la base de un programa de infraestructura grande que entregó los recursos para inversión sin entregar compromisos de obligación exigibles para el Consejo, pese a ser el momento que resultaba más fácil entregar condiciones de exigencia porque se estaba entregando financiamiento de 100% de infraestructura en regiones. Se debe considerar entonces que este esfuerzo partió desde esa base, que no fue particularmente fácil, y en donde se han debido incorporar más bien esquemas de incentivos y convencimiento más que de obligación, pues en su momento se exigieron ciertas cosas como planes de gestión, aunque demasiado teóricos, se exigieron también ciertos financiamientos de gastos fijos, lo que explica que los inmuebles son de propiedad de las Municipalidades, pero por otro lado, no se exigieron por ejemplo presupuestos mínimos. Agrega que hay compromisos que en la práctica no son exigibles.

El Ministro Presidente agrega que la única herramienta jurídica real que existe es pedir la devolución completa del inmueble, asunto que en la práctica es imposible. Por tanto,

como se tenía que hacer atractivo que los Municipios participaran en el programa se optó por generar un sistema de incentivos, por capacitación y circulación y parte en cofinanciamiento. El resultado ha sido bastante exitoso en la manifestación de voluntades y en la implementación que se ha realizado.

El Director Pablo Allard, dada la diversidad del mundo municipal, consulta sobre el universo de municipios en que se está trabajando y los resultados de la gestión municipal en las diversas comunas que han participado en este programa. Respondiendo a la consulta el Ministro Presidente señala que todo depende de un muy buen gestor y la voluntad de colaboración de los Alcaldes.

El Sr. Jorge Rojas agrega que la consulta del Director Allard se relaciona con varios factores, por un lado, destaca que hay ciertos elementos de base que contribuyen al éxito del programa, como son la existencia de un buen gestor y un Alcalde comprometido, pero por otro lado, la existencia de estructuras más globales a través de una Corporación Cultural Municipal que incluso en ocasiones tiene una antigüedad anterior a la existencia del centro cultural respectivo. Se destaca la gestión de las Municipalidades de Puerto Montt, San Joaquín, Ovalle, Padre las Casas, Alto Hospicio, entre otras. Estos casos de buena gestión se están intentando relevar, porque la política que se está aplicando implica establecer un cierto estándar.

El Sr. Jorge Larraín agrega que incluso a raíz de una sugerencia surgida en el mismo Directorio Nacional que proponía hacer una especie de premio o reconocimiento a la buena gestión se generó este programa, y se hizo en el Congreso Anual de la Asociación Chilena de Municipalidades, donde estaban presentes todos los Alcaldes del país. El Alcalde de San Joaquín y de Padres las Casas, fueron premiados y reconocidos en esa instancia. Agrega que ahora se está tratando de sistematizar los casos para luego mostrarlos como ejemplos a seguir.

La Directora Magdalena Krebs destaca la importancia que tiene en esta experiencia el contagio, en el sentido que cuando existan casos que funcionan, los otros alcaldes tienden a copiar las buenas experiencias. Si un Alcalde va de visita a una biblioteca llena de gente, preciosa, buscará gestionar una biblioteca similar. El Ministro Presidente señala que precisamente se trató de crear casos ejemplares para que los otros fueran siguiendo. De hecho el primer año en que se implementa el programa con los cofinanciamientos, las postulaciones para optar a éstos eran muchas, y finalmente se decidió optar por aquellas que tenían buena gestión, precisamente para que el año siguiente se fueran sumando más casos.

El Director Álvaro Rojas señala que se podría contar con un manual de buenas prácticas o talleres donde se junte a los gestores y se revisen los casos, sobre todo aquellos casos destacados.

El Sr. Jorge Rojas agrega que hay estrategias de las direcciones regionales mediante el programa Acceso. Explica que a través de este programa se trabaja con microzonas y se

divide la región en zonas con coherencia cultural y territorial y se juntan a los encargados de cultura a trabajar. Así, se están generando encuentros con los encargados de cultura en todas las regiones del país. Agrega además que luego se realizaran 5 ferias para apoyar el tema de circulación, en 5 ciudades del país, Antofagasta, Coquimbo, Santiago, Concepción y Puerto Montt, donde también se reunirán a los encargados de cultura para generar nuevos y más espacios en que se compartan buenas prácticas.

El Ministro Presidente informa además que se acaba de editar el Manual de Buenas Prácticas de Gestión Municipal. Señala que sería conveniente hacérselo llegar a los Directores directamente.

Continúa el Sr. Jorge Rojas su exposición señalando que para la creación del programa, se tuvieron a la vista tres grandes ideas fuerza:

- Entender al Municipio como protagonista y actor fundamental en el desarrollo de la cultura en cada comuna;
- Instalar al CNCA como apoyo y soporte en esta tarea;
- Necesidad de generar una agenda para invitar a las municipalidades a trabajar conjuntamente con metas transversales que nos permitan avanzar.

Desde esta reflexión se consideró importante establecer una alianza de trabajo con la Asociación Chilena de Municipalidades, se inició un proceso de trabajo conjunto y se extendió una invitación a todos los Alcaldes de Chile para adscribir un compromiso de trabajo para cumplir tres metas a nivel país de cara al 2016.

El Director Pablo Allard interviene señalando que entiende ha habido un sisma en la Asociación Chilena de Municipalidades y habrá que ver como se involucran a las dos asociaciones que se han generado. El Ministro Presidente responde indicando que entiende el sisma no es tal, o al menos lo que la Asociación Chilena de Municipalidades defiende es que ha existido amenaza de que exista ese sisma durante al menos 20 años y nunca ha sido real. Jorge Rojas agrega que en el evento que el sisma sea tal, se crearán convenios con las 2 asociaciones o con las asociaciones que se creen.

El Director Pablo Allard agrega que para ellos el tema es complicado porque supone divisiones políticas, lo que implicará empezar con principios de ecuanimidad, y por otro lado habrán menos municipios pero con más población.

El Ministro Presidente precisa que el convenio con la asociación chilena de municipalidades más que con la asociación en sí, como eje de gestión, permitió que las direcciones regionales se pusieran de acuerdo con los municipios. Se solicita a los Directores Regionales que hagan el trabajo con los Alcaldes, involucrando también a los Gobiernos Regionales.

Retoma el expositor señalando que las tres metas fijadas para todas las comunas de Chile al año 2016 son:

- **Que las municipalidades contemplen al menos un 2% del presupuesto municipal destinado a cultura**

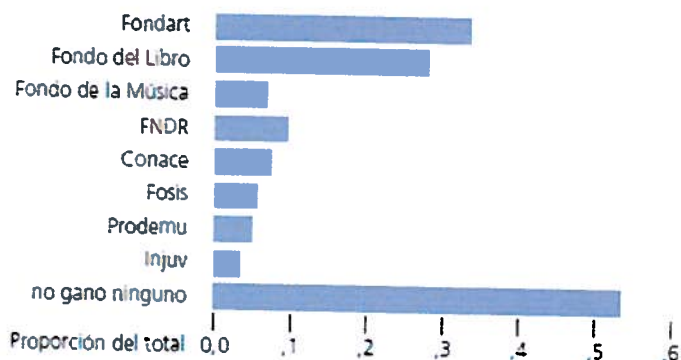
Las cifras 2011 del SINIM (sistema que registra el presupuesto de los municipios), indican que un 76% de los Municipios de Chile destina menos de un 1% a cultura, un 15% destina entre el 1% y 2% a cultura y que solo un 9% destina más allá de un 2% a cultura.

El Director Álvaro Rojas pregunta con que se correlaciona ese 9% que está sobre el 2% del presupuesto destinado a cultura, a lo que se responde que no hay una correlación directa, ya que no se miraron todos los casos porque hay desde comunas pequeñas como Padre las Casas hasta comunas muy grandes que destinan más de un 2% al ámbito cultura, no hay un perfil único.

Acto seguido se muestra a los Directores, las siguientes estadísticas relacionadas con esta primera meta fijada:

Año 2006:

Unidades de cultura que se han adjudicado fondos concursables a nivel nacional



Año 2012:

-Más de 3/4 de las unidades de cultura reciben fondos públicos (CNCA y CRCA, FNDR, otros)

-Aporte de empresas en 62% de Corporaciones.

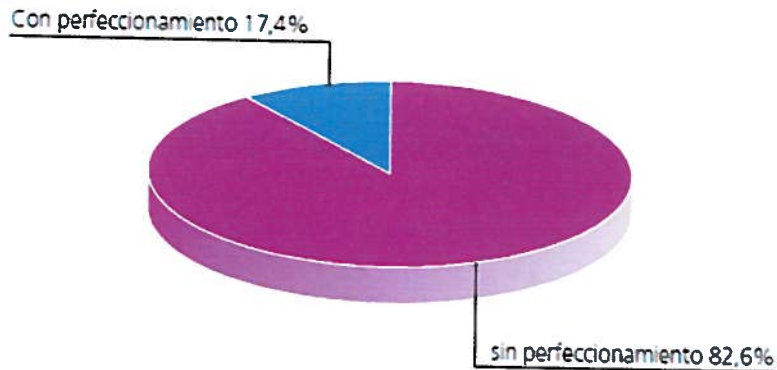
-40% de las Corporaciones hace uso de Ley de Donaciones Culturales

- **Que los municipios tengan un encargado de cultura capacitado;**

Hay 2 estudios sobre la materia de la gestión cultural de los Municipios, uno que se hizo el año 2006 y otro que se terminó de hacer el año pasado y será publicado este año 2013.

Así el estudio del año 2006 arrojaba el siguiente resultado:

Encargados de unidades culturales con perfeccionamiento formal en gestión cultural a nivel nacional



El estudio realizado el año 2012 en cambio, arrojó como nueva estadística que cerca de 2/3 de los encuestados indica que tienen algún tipo de capacitación o formación específica en el área de cultura. Un 34% indica que no posee formación específica en el área. Por tanto, la comparación de ambos estudios arroja que ha habido realmente una mayor formación, lo que se explica por un lado, por la cantidad de universidades que han entrado en este tema sobre todo a nivel de postítulos, y por otro lado, también tiene relación con el esfuerzo realizado en ese sentido por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que desde el año 2008 ha realizado un diplomado virtual en gestión cultural que ha formado a prácticamente a 800 personas. El estudio del año 2012 un 20% de los encuestados hoy decía haber hecho el diplomado que el Consejo hacía con la Universidad de Chile.

Ha habido entonces un efecto de política pública que ha incidido en un aumento de formación pero ello no resulta suficiente si consideramos por una parte, que haber cursado el diplomado en gestión cultural no significa que estemos frente a una persona totalmente calificada, y por otro lado, atendido el problema de la rotación en los encargados de cultura.

- **Que los Municipios contemplen un plan de cultura integrado en el PLADECO.** Esta meta fijada tiene por objeto de revertir la tendencia al “eventismo”. Los planes de cultura normalmente son listado de actividades culturales, sin embargo se apuesta a lograr que exista un trabajo de diagnóstico de las necesidades de la comuna, luego una priorización de dichas necesidades a través de líneas de trabajo que bajen a programa, estrategias de financiamiento y sistemas de seguimiento. Esto con el consenso del Plan de Cultura del Alcalde, Consejo Municipal y el consejo de las organizaciones de la sociedad civil, nuevo requerimiento implementado en la ley N° 20.500 sobre participación ciudadana.

Teniendo claras estas tres metas, continúa el expositor señalando que el día 9 de enero de 2013, se lanzó la Agenda Municipal Red Cultura en el contexto del Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades, ante 1.100 asistentes entre concejales y alcaldes de todo el país. En ese contexto se premió además a dos alcaldes destacados en su gestión: San Joaquín y Padre las Casas.

Acto seguido se muestra a los Directores el video que fue presentado a los asistentes en el lanzamiento de la Agenda Municipal Red Cultura.

A la fecha, 214 alcaldes en Chile han adscrito transversalmente al programa red cultura, lo que corresponde a de un 62% de los alcaldes de Chile. Esto ha significado que los Directores Regionales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes han realizado un trabajo de manera más directa con los alcaldes, lo que implica un trabajo local mucho más afianzado.

El Director Alfonso Gómez consulta qué ocurre con el 38% restante de los alcaldes que no han adscrito al programa, consultando si ello responde sólo a un tema de tiempo, o si más bien algunos tienen objeciones, y si es así, que ocurre en esos casos. Es interesante conocer las comunas que no quieren adscribir al programa, y cuáles son las razones de esa decisión. El Sr. Jorge Rojas señala que en algunos casos las razones de la falta de adscripción obedecen a temas políticos, en otros casos, no quieren adscribirse porque establecer estos compromisos deja en evidencia que algunos municipios cumplen y otros no. Sin embargo, el expositor es honesto en señalar que aún no se ha hecho un análisis específico de esto, y que es algo que está pendiente de realizar.

La Directora Magdalena Krebs cree que la falta de adscripción es más bien un tema de tiempo. Agrega que la DIBAM tiene convenio con 340 municipios, y señala que los municipios con mayores recursos como las Condes, Providencia, Vitacura, Concepción o Zapallar no se han sumado a esta red, pues probablemente no ven beneficios en ello.

El Director Álvaro Rojas pregunta si existe algún factor de elegibilidad para la asignación de recursos. El Ministro Presidente responde indicando que no, pero agrega que para integrar el programa sí se exige un 1% de recursos destinados a cultura, una corporación cultural y un encargado municipal. Jorge Larraín agrega que hay un beneficio específico que está vinculado a esto, y que tiene que ver con las postulaciones para una instancia de asesoría que financiará el Consejo para hacer los Pladeco, para esta postulación sí es una condición haber adscrito a la agenda municipal. Hay otros programas relacionados con cofinanciamiento de programación en que las restricciones son otras, tener una corporación cultural creada, tener centros culturales con gastos cubiertos comprometidos por la municipalidad.

Jorge Rojas interviene señalando que sí se está involucrando en todos los convenios de cultura local de servicio país cultura que se firme la agenda, pero la adhesión ha sido previa a la firma de los convenios, por tanto, se puede decir que las 214 comunas han adscrito libremente sin que hayan tenido que firmar la agenda para poder acceder a algún otro programa. Sí se está tratando que en los otros convenios se incorporen compromisos con los Alcaldes y en esa lógica se está intentando que se adscriban a la agenda.

El Director Álvaro Rojas señala que es razonable que se proceda como explica el Sr. Rojas, ya que lo que se siembre en terreno fértil en materia cultural tiene más futuro que un

Alcalde al que realmente no le interesa comprometerse. El Sr. Jorge Rojas asiente y señala que es por esa misma razón que en todos los convenios del Departamento de Ciudadanía y Cultura se está pidiendo e intentando que se adscriba a la agenda para trabajar con Alcaldes realmente comprometidos.

El Director Pablo Allard a modo de alcance señala que él separaría dentro de los municipios que no han adscrito a esta agenda cultural municipal, porque por ejemplo en el caso de Panguipulli existe una corporación cultural muy activa, financiada por privados razón por la cual probablemente no necesitan de la ayuda del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, pero sin embargo, hay otros municipios complejos, muy vulnerables, en los cuales los Alcaldes no tienen la capacidad de implementar este programa, entonces sería conveniente acercarse a éstos últimos municipios y hacer con ellos un trabajo facilitador. Agrega que sería conveniente distinguir y separar tres tipos de casos: los que no necesitan la ayuda del Consejo; los que por algún motivo político u otro no quieren la ayuda del Consejo y los que por la complejidad que están lidiando no tienen suficiente capacidad para implementar el programa. El Ministro Presidente responde que por ello mismo se han buscado desde la Dirección Regional ciertos casos ejemplares para que aquellos que tengan implementados programas del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes este año, se transformen en el ejemplo a seguir de los otros. Cuando vean que esto tiene una rentabilidad social e incluso política para el Alcalde.

La Directora Magdalena Krebs señala que trata de imaginarse prácticamente el funcionamiento del programa, y el compromiso permanente que se espera asuma un municipio, y no logra asir que tipo de manifestación artística-cultural se les solicita. Se habla de cultura, pero se pregunta que se debe entender con ello, ¿se quiere que haya un grupo de teatro permanente en los municipios?, ¿un coro?, ¿un grupo de danza? Es bien complejo pedir a un Municipio que tenga actividades permanentes si no está bien definido en qué consiste ello.

El Sr. Jorge Rojas, señala que en primer lugar no somos nosotros los llamados a definir ello, por eso la apuesta principal supone un plan municipal incorporado en el Pladeco, dicho plan va a hacer un diagnóstico y va a levantar de acuerdo a la identidad de una determinada comuna, a sus fortalezas y debilidades, cuál debe ser la línea a seguir. De este modo habrá comunas vinculadas al sector artístico y las industrias culturales, otras trabajarán el tema de patrimonio inmaterial y otras el tema de patrimonio material. Lo que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes quiere potenciar es el desarrollo de un proceso que desde las bases y capacidades de una determinada comuna levante sus propios ejes de desarrollo, y que esos ejes se trabajen con seriedad. Claro es que Chile es un país totalmente diverso, y desde esa diversidad deben construirse los procesos culturales de cada comuna. Jorge Larraín interviene señalando que la excepción está constituida por aquellas comunas donde existen centros culturales, donde la apuesta es mucho más contenida y probablemente más parecida a la que tiene el sistema de bibliotecas, porque ahí ya existe una infraestructura que se quiere priorizar, que es invertida por el Estado y que se bien utilice y por tanto está más contenido lo que pueden hacer.

El Ministro Presidente interviene señalando que no obstante este esfuerzo va más allá de que exista o no centros culturales, sino que este programa se abrió a toda la infraestructura cultural que la comuna tenga disponible.

El Director Alfonso Gómez señala que el tema cultural no es prioritario en las municipalidades, por tanto cualquier cosa que se pueda hacer para, en primer lugar, lograr que este tema se realce dentro de la conversación de las distintas comunidades, y en segundo lugar, para señalar y destacar donde las cosas se están haciendo de buena manera, resulta deseable. En ese sentido, se pregunta si no es posible inventar algún premio que puede otorgar el mismo Consejo, o alguien cuya opinión sea válida, para que luego de común acuerdo con algunos medios sirva para una vez al año realzar el trabajo de las Municipalidades que hayan destacado. El Ministro Presidente indicó que ya partieron con eso, y que en el mismo Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades se entregó un reconocimiento y premio a las municipalidades de Padre las Casas y San Joaquín, y se trató de darle una difusión comunicacional al tema. Evidente que a medida que avanza el programa se buscará hacer más visible ese premio. El Director Gómez destaca la necesidad de institucionalizar dicho premio, poniendo como ejemplo el premio Avonni entregado en materia de innovación.

El Director Lautaro Núñez, plantea la posibilidad que se realice un video más completo que el exhibido que se envíe a todas las municipalidades en el que se les explique que se quiere acompañar y no conducir, esto es clave si consideramos que hay tres clases de dirigismos: el dirigismo de los movimientos culturales, el dirigismo de la tendencia política y el populismo ligado a la elección de cada gobierno de turno. Un video sería ilustrativo donde el Consejo no impone sino que enseña y acompaña sobre el cómo hacer las cosas. Sería de gran ayuda sobre todo para las Municipalidades más pequeñas y vulnerables.

Ante la inquietud del Director el Sr. Jorge Rojas, explica que precisamente se está trabajando con el departamento de comunicaciones en unos videos tutoriales para explicar esto.

Finalmente el expositor señala que además del trabajo que se está haciendo con las 84 comunas a través de Servicio País Cultura y Cultura Local, se ha levantado una convocatoria que podrá beneficiar a hasta 60 comunas a lo largo del país, para recibir una asesoría profesional para el desarrollo del Plan Municipal de Cultura. Para lo anterior, se han realizado dos llamados en paralelo, uno a las Municipalidades para que de aquí al 7 de Mayo del presente año puedan presentar una postulación para recibir un asesor que acompañe (no dirija) el desarrollo del plan municipal, básicamente en tres etapas: una etapa de diagnóstico, etapa de elaboración y etapa de validación con el Consejo Municipal y el Consejo de las organizaciones Sociedad Civil. A la fecha han postulado 27 Municipalidades para tener esta asesoría. Por tanto, dependiendo de las modalidades a la que postulen (habrán menos horas de asesoría para quienes estén más avanzados y más horas para quienes necesiten más apoyo y estén recién comenzando), se podrán financiar alrededor de 60 planes de cultura, si es que existe una demanda suficiente, y todo indica que así será. Agrega que paralelamente se ha levantado otro llamado a asesores que

puedan hacer este trabajo a lo largo de todo Chile, siendo recibida a la fecha un total de 180 postulaciones en este proceso. Agrega que en este momento se está en proceso de análisis y validación de esos asesores, quienes están siendo escogidos principalmente en base a su experiencia en planes municipales y se está validando esto con las distintas Direcciones Regionales. Hay un trabajo permanente de los Directores Regionales con los Alcaldes para mantener viva esta agenda municipal.

El Director Álvaro Rojas, resalta lo señalado por el expositor en el sentido de señalar que Chile es un país diverso tanto geográfica, como humanamente, como asimismo en el nivel de desarrollo de sus comunas. Cada comuna construye su realidad cultural. Importa que haya coherencia entre el discurso cultural y los recursos. Destaca que se haya señalado que en nuestro país no exista una identidad cultural única, si no que cada municipalidad vaya desarrollando un perfil local, lo que crea una identidad propia a nivel comunal. Se felicita al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes por la exposición y por la iniciativa.

El Ministro Presidente señala que en materia presupuestaria ante la evidente necesidad de los gobiernos locales por tener cultura funcionando, ante la evidencia de construcción de infraestructura cultural, o bien, de infraestructura cultural pre existente, se quisieron volcar la gran mayoría de los recursos del departamento de ciudadanía y cultura, precisamente para que exista actividad local. Agrega además que se está realizando un trabajo con la Dirección de Presupuesto precisamente para lograr que el programa se consolide en una partida presupuestaria propia que tenga ciertos componentes que le den continuidad al programa en el tiempo.

La Directora Krebs plantea su preocupación respecto de la posibilidad que un municipio pueda mantener ciertas actividades de manera estable en el tiempo, toda vez que muchas veces se comprometen recursos para ciertos proyectos municipales, pero luego no son viables de seguir desarrollándose por temas presupuestarios. Pregunta si hay algún municipio, además del de Santiago que tenga cuadros estables.

El Ministro Presidente señala que hay varios municipios que tienen cuadros estables, Temuco, Valdivia, la Serena, ahora tendrá Iquique. El problema de los cuerpos estables es la cantidad de recursos que requieren para efectos de mantenimiento.

El Director Pablo Allard se une a lo señalado por el Director Álvaro Rojas en el sentido de, celebrar y felicitar este tipo de programas, primero porque se trata de un programa descentralizado, que apunta a la unidad de gestión territorial representativa más local que son los municipios, segundo, destaca que sea un programa que se desarrolla apoyando y no imponiendo, respetando la autodeterminación de las expresiones locales, pero claramente formando capital humano e instalando capacidades. Cree que hay que felicitar y seguir trabajando por aquellos municipios que por algún motivo no se han sumado aún.

2.- Análisis de Concurso 2013 .

El Ministro Presidente introduce el tema señalando que expondrán sobre el mismo el Sr. Javier Chamas, en su calidad de jefe del Departamento de Fomento de las Artes e

Industrias Creativas, y Teresa Huneus en su calidad de nueva encargada de la secretaría Fondart desde Enero del presente año.

Comienza exponiendo Javier Chamas, quien realiza la presentación correspondiente al desarrollo del Concurso Público de los Fondos de Cultura, convocatoria 2013. Precisa a los Directores que el análisis que se entregara fue realizado con la información que se contaba a Enero del año 2013. Explica que luego del mes de Enero viene la etapa de reclamaciones y reposiciones que puede alterar en menor medida las cifras. Se presentan las siguientes conclusiones:

- **Máximo histórico de recursos distribuidos.** La asignación de recursos del concurso 2013 (a la fecha) representó un incremento de un 20% real respecto del promedio distribuido en los últimos ocho años.

- **Aumento en el número de beneficiarios respecto a 2012.** El actual concurso registró un incremento en el número de proyectos seleccionados de un 23% respecto del año pasado.

- **Focalización del público objetivo.** Aun cuando se realizó una estrategia de comunicación dirigida (en base a información vía digital), el número de postulaciones recibidas registró el tercer nivel más alto en los últimos ocho años (después de 2006 y 2012). A su vez, también aumentó la proporción de personas jurídicas de un 26% a un 28% de los proyectos seleccionados.

En relación a la estrategia de comunicación empleada este año, el Ministro Presidente interviene señalando que el primer año de implementación de la plataforma digital de postulación complejo, costo mucho sacarla adelante porque la cantidad de postulantes, y sobre todo, los postulantes de último momento hacía que las plataformas colapsaran, razón por la cual este año se optó por una comunicación más dirigida que no mermó en absoluto en el llamado de gente que postuló, pero permitió tener la plataforma funcionando de manera óptima, con cierres diferidos.

-**Consolidación de la estrategia de digitalización.** Masiva postulación a través de la plataforma digital, lo que se ha traducido en que los proyectos recibidos a través de soporte físico han disminuido hasta representar una proporción marginal (1,6%) del total. Sin embargo, persisten desafíos como el número de postulantes que formulan y cierran sus proyectos el último día (casi el 40%), la usabilidad del sistema, y la reportabilidad para facilitar su administración.

La Directora Krebs consulta cómo es posible saber que el postulante formula y cierra su proyecto en un día, a lo que se responde indicando que la plataforma arroja la información cuándo el postulante ingresa y registra cuando es la última vez que lo hace. Pese a ello, es perfectamente posible que haya tenido armado en borrador el proyecto y que luego sólo lo haya ingresado en un día a la plataforma.

-**Incremento de cofinanciamiento por parte del sector.** Los recursos pecuniarios comprometidos por los postulantes aumentaron un 50% en 2013, logrando captar \$4.393 millones de pesos de inversión privada, versus los \$2.935 millones del año pasado.

El Director Álvaro Rojas pregunta si es pecuniario o valorización. El Ministro Presidente responde indicando que antes se pedían cofinanciamientos valorizados, pero que ahora se optó por eliminar los avalúos y tal vez se bajaron los porcentajes, pero sólo sobre la base de recursos pecuniarios comprometidos que tienen que ser rendidos también con el

proyecto. Agrega que en el año 2010 se creó una fecha única y se dividió en tres ámbitos la competencia de los fondos concursables, formación, creación y mediación. En ese momento se exigió un mayor cofinanciamiento a la parte más industrial que es circulación y la respuesta recibida por parte del sistema, es que ello no ha mermado la cantidad de postulantes.

-Importante participación internacional y de regiones australes. RM y Valparaíso representan la mayor parte de proyectos postulados y seleccionados, así como de recursos distribuidos. Sin embargo, en relación a su población, las regiones de Aysén, Magallanes y los residentes en el extranjero, presentan las tasas más elevadas de proyectos postulados, seleccionados y recursos distribuidos por habitante.

La Directora Magdalena Krebs consulta si existe un análisis a nivel local, comunal de las postulaciones dentro de la región metropolitana. Se responde indicando que no se contempla un análisis de ello en particular en esta presentación, pero que a partir del año pasado si existe un estudio de concentración de proyectos a nivel comunal. Hoy con la postulación digital se puede pedir cierta información dirigida al sistema.

El Director Pablo Dittborn consulta si cuando un postulante incorpora su ciudad de postulación al sistema lo hace como domicilio particular, como lugar de trabajo, o bien, si el sistema diferencia. El Sr. Javier Chamas responde indicando que el postulante decide la dirección particular general, pero hay algunas postulaciones que vienen desde la dirección del lugar de trabajo. El Ministro Presidente agrega que esta consulta ha surgido también en los consejos sectoriales, y dice relación con cómo enfrentar el problema de que los fondos se asignan en el lugar donde se postulan, pero no donde tienen realmente impacto. Estima que en ese punto se debe realizar un análisis sobre la idoneidad de seguir manteniendo el lugar de postulación y no el lugar de impacto como referencia de la postulación. Hay una perversión también en el sistema, ya que hay importantes gestores de la región metropolitana que postulan en regiones precisamente porque el nivel de competencia es más bajo aumentando las posibilidades reales de adjudicarse el proyecto postulado.

-Se consolida el modelo de intervención institucional a través de ámbitos de la cadena de valor. Por segundo año consecutivo, se diseñó de forma transversal los concursos de los distintos Fondos, ordenando sus líneas de fomento en los diferentes ámbitos de intervención: formación, creación y mediación.

-Concentración de becas para postgrados. Un 45% del total de proyectos seleccionados, corresponden a programas de magíster o equivalente y su procedencia territorial se concentra mayoritariamente en la RM (53%).

-Se reforzaron las líneas de apoyo a la mediación. Este ámbito de intervención fue el que registro una mayor tasa de selección (57%), dentro de su demanda elegible (en creación esta cifra fue de 28%).

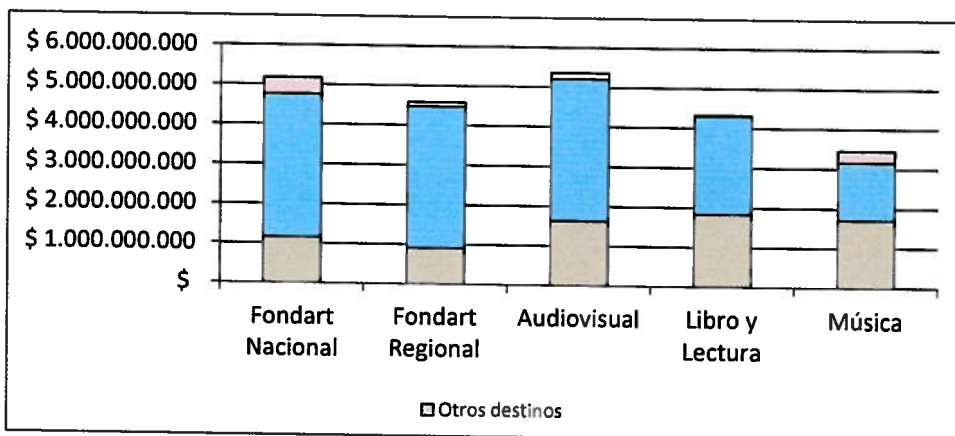
El Director Álvaro Rojas cree que hay un punto que se debe mejorar, ya que según los datos entregados se concluye que del 100% de los recursos asignados, el 28% se gastó en creación, el 57% en mediación y el 15% en formación. Se explica al Director que lo que señala no es así, ya que se está hablando de la tasa de selección, es decir, en el ámbito de

mediación el 57% de los proyectos postulados fueron seleccionados, en cambio, en el ámbito de creación un 28% fueron seleccionados respecto de los postulados.

El Director Álvaro Rojas consulta por el uso de la palabra intervención institucional, a lo que se responde indicando que efectivamente no se usa mucho ese concepto y que suena más intervencionista de lo que realmente es, ya que lo único que se hizo fue estructurar y ordenar las líneas de concurso para que sean más comprensivas para los postulantes. El Director señala que podría hablarse más bien de una reasignación, más que de intervencionismo.

Luego de ello, se procede a presentar algunas estadísticas correspondientes a los Concursos Públicos 2013:

- Estadística de recursos destinados a los concursos públicos 2013 en cada Fondo, indicando el porcentaje de los recursos destinados a los concursos públicos en relación al total disponible en cada fondo, y la relación de lo proyectado originalmente y lo distribuido finalmente en virtud de la Ley de presupuesto;



	Transferencia total Ley de Presupuestos	Disponible Bases de Concurso	%	Monto distribuido en Fondos 2013	Inyección de recursos *
Fondart Nacional	\$ 5.171.988.000	\$ 3.600.000.000	70%	\$ 4.018.033.409	\$ 418.033.409
Fondart Regional*	\$ 4.575.635.000	\$ 3.665.736.442	80%	\$ 3.562.866.114	-\$ 102.870.328
Audiovisual	\$ 5.362.834.000	\$ 3.580.000.000	67%	\$ 3.739.020.364	\$ 159.020.364
Libro y Lectura	\$ 4.325.179.000	\$ 2.470.000.000	57%	\$ 2.501.379.064	\$ 31.379.064
Música	\$ 3.456.921.000	\$ 1.450.000.000	42%	\$ 1.744.967.611	\$ 294.967.611
Total	\$ 22.892.557.000	\$ 14.765.736.442	65%	\$ 15.566.266.562	\$ 800.530.120

- Estadística que muestra el comportamiento de los postulantes dentro de la plataforma, en cuanto a la cantidad que inicia el proceso de formulación de un proyecto y la cantidad que finalmente termina enviando el proyecto para su postulación.

Resumen

- Postulaciones iniciadas por usuarios de la plataforma: 16.873
- Proyectos postulados por usuarios de la plataforma: 8.445 (50% de los iniciados)
 - Postulados el día del cierre: 3.261 (39%)

Fondo	Proyectos iniciados en plataforma	Postulados en plataforma	% Postulados / iniciados	Recibidos por correo	Total proyectos postulados	% Fondo / Total	% recibidos por correo	% recibidos plataforma	Postulados el último día	% día del cierre*
Fondart Nacional	2.715	1.342	49%	20	1.362	16%	1,5%	98,5%	357	27%
Fondart Regional	4.897	2.429	50%	62	2.491	29%	2,5%	97,5%	808	33%
Audiovisual	2.244	1.191	53%	7	1.198	14%	0,6%	99,4%	511	43%
Libro y Lectura	3.907	2.026	52%	39	2.065	24%	1,9%	98,1%	793	39%
Música	3.110	1.457	47%	12	1.469	17%	0,8%	99,2%	792	54%
Total	16.873	8.445	50%	140	8.585	100%	1,6%	98,4%	3.261	39%

El Ministro Presidente destaca en este punto que pese a haber mantenido la opción de postular en papel, la postulación por esa vía fue baja, lo que demuestra que aun manteniendo esa opción abierta, la gente encuentra que es más sencillo postular por internet. Se espera que siga bajando la postulación por papel, pese a que se mantendrá dicha opción.

El Director Pablo Allard señala que los indicadores dan cuenta que en principio hay una buena evaluación del sistema por parte de los usuarios. Pregunta si se solucionaron los problemas de sobrecarga que tuvo el sitio web en el proceso anterior. Se responde al Director indicando que los problemas fueron solucionados.

La Directora Magdalena Krebs se alegra de las mejorías que se adoptaron en la plataforma, considerando lo traumático que fue el primer año y todas las reclamaciones que se recibieron. También manifiesta su alegría de constatar que pese a los problemas que arrojó inicialmente la plataforma, ello no significó que la gente desconfiara del sistema, ya que se continuó postulando por la vía digital. Cree interesante revisar las edades de la gente que postuló, porque las generaciones jóvenes vienen con internet incorporado en su sistema de formación. Finalmente agrega que no teniendo costo mantener la postulación en papel, y mientras se mantenga al menos una postulación en ese formato, es importante conservar esa opción.

El Director Lautaro Núñez, se pregunta hasta qué punto los resultados son óptimos, le gustaría que alguna comisión pudiera evaluar la claridad de las publicaciones de todo el país con respecto a estos resultados. Intuye que sería muy conveniente establecer jurados que salgan de lo local y que sean jurados supra regionales para poder evaluar con mayor objetividad y levantar el nivel de las publicaciones. La pregunta que se hace entonces es ¿Cómo están funcionando los jurados? y si realmente lo están haciendo o bien y no con un prisma demasiado local. Otro tema que plantea es la importancia que se le da en cada región al patrimonio, sigue siendo un tema muy atractivo para las regiones.

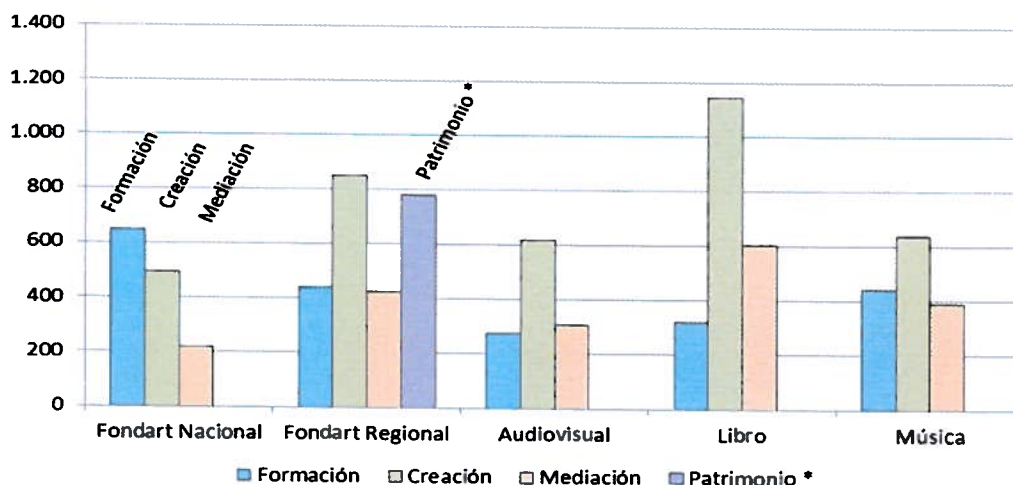
Sobre ese último punto en particular, el Ministro Presidente señala que son los propios Consejos Regionales los que señalan a donde engruesan las líneas de concurso, y en el norte del país por supuesto que patrimonio es importante.

Finalmente el Director Núñez pregunta que es lo que está pasando en el norte del país donde se recibió la menor cantidad de postulaciones a nivel nacional.

Respondiendo un poco las inquietudes del Director, el Ministro Presidente señala que lo que se ha buscado es que cada región pueda asignar sus recursos según las líneas existentes y la identidad local, lo que permite darle autonomía a la región, y se apuesta también por contar con jurados locales, lo que resulta conveniente para el Consejo considerando que tampoco se cuenta con un costo demasiado alto por evaluador y jurado.

El Director Núñez precisa que lo que él sugiere es que por ejemplo tres o cuatro regiones del norte puedan tener un solo jurado, eso permite una mirada mayor, con mayor distancia desde lo local, buscando la calidad.

Acto seguido retoma su exposición el Sr. Javier Chamas mostrando a los Directores una nueva diapositiva que arroja la cantidad de proyectos recibidos, distribuidos por fondo y por año.



Respecto a lo señalado por el Director Núñez sobre el interés que existe a nivel de patrimonio, el Sr. Chamas hace presente que en las herramientas existentes a nivel de los

fondos concursables (audiovisual, libro y música) no existe el ámbito patrimonio salvo en Fondart Regional, por tanto se concentra el ámbito patrimonio sólo en Fondart Regional.

El Director Pablo Dittborn señala que en el caso del libro hay un salto enorme en el tema de la creación, y lamentablemente sin haber hecho una discusión más profunda y seria sobre cuál es el problema principal de la lectoría en Chile, donde el drama se encuentra más en la lectoría que en el libro. Esto produce una gran distorsión.

Javier Chamas precisa que estas estadísticas no son los resultados sino que son las postulaciones.

El Director Pablo Dittborn insiste preguntando ¿Cuánto se gasta en general en creación?, y ¿qué sentido tiene hacer aportes significativos en creación si no tenemos lectores?. Cree que en lugar de destinar fondos a la creación se deberían destinar al desarrollo de hábitos de lectura. Hay solo 89 librerías en todo el país.

La Directora Magdalena Krebs se refiere al proyecto de distribución de libros de la Copec, y que se ha transformado en la mejor distribuidora de libros para todo Chile.

El Subdirector Carlos Lobos interviene señalando que asistió al lanzamiento de este proyecto donde se explicó el éxito que ha tenido este programa subvencionado por la Copec, donde venden libros a bajo costo y de buena calidad.

El Sr. Javier Chamas señala que es efectivo que el 55% de las postulaciones recibidas en el Fondo del Libro corresponden a proyectos de creación, sin embargo, el mismo Consejo del Libro destina aproximadamente un 20% del presupuesto de fondos para proyectos de creación, no siendo una relación directa demanda v/s disponibilidad de recursos.

El Director Pablo Dittborn señala que esa es probablemente la discusión que se debiera tener al interior del Consejo del Libro, ya que las inquietudes y discusiones siempre se relacionan con el comercio del libro más que con el lector propiamente tal, que es el que en definitiva genera que exista la utilidad editorial.

El Ministro Presidente destaca que también es importante señalar que las líneas destinadas al fomento lector dentro del concurso, se han ido efectivamente ampliando por las mismas necesidades planteadas por el Fondo del Libro. Por otra parte, los proyectos de creación del libro se bajaron los montos asignados.

El Director Pablo Dittborn señala que no ve, y cree se debería buscar implementar, una evaluación posterior de los proyectos. Es probable que nunca desde que exista el fondo, un libro de creación del área no profesional haya llegado siquiera a la imprenta.

El Ministro Presidente responde indicando que ello fue cambiado en las bases de concurso del año anterior, ya que se pide un texto que se edite.

El Sr. Jorge Larraín, en el caso del libro es más importante ver los datos de proyectos seleccionados y elegibles, en el caso del libro el costo en tiempo de hacer una postulación es bajo, sobre todo si ya el postulante tiene el libro terminado o muy avanzado.

El Director Pablo Dittborn señala que ese tiempo igual se gastó, y que si el libro está avanzado se encuentra negociado con una editorial y la editorial ha pagado un anticipo por ello.

La Directora Magdalena Krebs pregunta cuál es el nivel de control que tiene el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes sobre la calidad de lo que se produce una vez que se entregan los recursos. Este tema siempre le ha generado una inquietud tremenda, por ejemplo en las becas de creación artística, porque en el fondo pasa a ser como un subsidio que se entrega a alguien, pero luego ¿qué pasa con eso?, ¿cuál es el control que se tiene de que los recursos entregados fueron efectivamente invertidos en el proyecto postulado?. Porque, si bien se les exige una rendición, ¿Se ve el producto en algún minuto?.

El Ministro Presidente señala que dentro del fondo del libro se exige que haya un tipo de publicación, ahora, respecto de la calidad que señala la Directora Krebs, el Ministro Presidente es honesto en señalar que el cedazo se hace a través de jurados competentes. La Directora Krebs señala que ese cedazo es a priori, pero que pasa con él a posteriori. El Ministro Presidente señala que por ejemplo en creación literaria hoy día se les exige el 70% de la obra.

El Sr. Jorge Larraín respondiendo a la pregunta de la Directora Krebs, señala que hoy día hay un mecanismo relativamente exigente para comprobar que el uso de los recursos es coherente con el proyecto. Agrega que quizás en la línea de creación literaria del fondo del libro, que entrega 2 millones de pesos, es la única línea donde existe una mayor flexibilidad. Lo que aún está pendiente, es una buena mecánica para evaluación de resultados de impacto de los proyectos. Hoy día no se cuenta con la información suficiente para conocer la trazabilidad a futuro del proyecto, sí podemos conocer la trazabilidad del proceso. El resultado del proceso requiere levantar información, -que además en este caso es compleja-, y además incorporar gastos de seguimiento. Reconoce que este seguimiento posterior no se ha hecho, en parte, por el desvío de recursos directos al sector que esto involucra. Finalmente señala que lo que se propondrá para el caso de Fondart y el Consejo del Libro es generar una plataforma que permita evaluar y seguir los proyectos a posteriori.

El Director Pablo Dittborn señala el Consejo del Libro es el único Consejo donde los consejeros son jurados pero son los únicos que no ejercen de jurado, porque no les interesa. Lo que no puede suceder es que la ley diga que yo soy jurado, y a la vez esa persona se niega a desempeñarse como tal.

El Ministro Presidente señala que en la práctica si no se delegan facultades en evaluadores y jurados que el mismo Consejo ha considerado idóneos, no es posible ir a pedir a los Consejeros, con la cantidad de proyectos que se producen en el libro, que lean esos proyectos. La solución que ve como factible, es que eventualmente los mismos consejeros del libro puedan itinerar en las mismas mesas de evaluación colectiva para certificar que el proceso se esté llevando a cabo de buena manera, pero de todos modos es complejo de implementar porque cuando se pide, la voluntad de cooperación no siempre es la mejor.

El Director Álvaro Rojas señala que hay una paradoja que se da en la ciencia, según un estudio reciente, un 25% de lo que financia Fondecyt es publicación y un 75% los crea el

sistema, no Fondecyt. Entonces, aplicando el caso al fondo del libro plantea la opción de evaluar libros terminados para que así el jurado pueda ver la calidad de los proyectos.

La Directora Magdalena Krebs pregunta si es factible de implementar llevar un tipo de registro de las cosas que se publican, poner plazos y si el libro no se publica dentro de ese plazo, no permitir nuevas postulaciones a fondos.

El Director Allard señala que Fondecyt no cierra el proyecto mientras no se cumpla con las metas de publicación. Señala que durante el debate se ha comparado con proyectos de Corfo y Fondecyt y este último efectivamente exige cumplir con ciertas metas de publicaciones ya validadas y publicadas, no en etapa revisión, y eso no lo hace no elegible al próximo concurso mientras no se cierra ese proyecto, pero en esos casos importante es destacar que hablamos de proyectos de 20, 40 o 50 millones de pesos, aquí en cambio, hablamos de un fondo de 2 millones y medio de pesos, y 4 millones para profesionales, por tanto, importante es preguntarse cuál es el sentido original de este fondo del libro.

El Ministro Presidente señala que ahí hay una mezcla, originalmente se pensó con la idea de apoyar a los escritores a escribir una obra, y luego se construyó la idea de que debía ser una suerte de estipendio para que el sector pudiera vivir pensando que se trata de un sector con bajas posibilidades de autosustentarse. Cree que los incentivos a la creación, debieran ser menores que en formación y en mediación, e ir apostando de a poco a ir aminorando el financiamiento individual y aumentando el financiamiento a organizaciones que puedan subsumir el trabajo de creadores.

El Director Alfonso Gómez interviene señalando que en Innova Chile se da una situación parecida a lo que se está discutiendo aquí, ya que en ocasiones llegan proyectos en donde no se distingue claramente si tiene o no mérito innovador, y en esos casos se ha resuelto incorporando al proyecto un hito crítico. A lo mejor se puede, en este caso, aplicar una solución similar, haciendo un incentivo a obras de estas naturaleza colocando un hito crítico, en aquellos proyectos donde haya suficientes sospechas que de ahí saldrá una obra buena, se hace la apuesta, pero a los 6 meses o al año por ejemplo, se hace el hito crítico y recién ahí se entrega el resto del incentivo.

Hace hincapié de todas formas en la necesidad de revisar si vale la pena hacerlo considerando el monto del fondo.

El Sr. Javier Chamas propone, en vista al poco tiempo disponible, dejar hasta acá la presentación de los resultados del concurso, para dar paso a la presentación de Teresa Huneus, Secretaria del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes donde se requiere sanción por parte del Directorio.

El Ministro Presidente pide a los Directores que se lleven el documento entregado y hagan llegar las preguntas u observaciones que consideren importantes de formular.

Los Directores se manifiestan de acuerdo en continuar el desarrollo de la tabla del modo propuesto.

Continúa exponiendo la Secretaria Ejecutiva de Fondart, Sra. Teresa Huneus quien realiza la presentación que comprende el resumen de los recursos otorgados en los concursos

públicos de FONDART Nacional, convocatoria 2013, los cuales se comparan con los recursos originalmente presupuestados para dicho fondo. De dicho análisis se desprende que existe un remanente de recursos de \$761.562.649.

Año 2012	FONDART NACIONAL	Año 2013
\$ 4.404.941.000	Glosa Presupuestaria	\$ 4.956.936.000
	CONCURSO DE PROYECTOS	
Monto	Línea	Total Enero 2013
		Monto Enero 2013
	<i>Formación</i>	\$ 327.855.531
	<i>Investigación</i>	\$ 263.784.135
	<i>Fomento de las Artes de la Visualidad</i>	\$ 287.199.519
	<i>Fomento de las Artes Escénicas</i>	\$ 679.505.230
	<i>Fomento a la Artesanía</i>	\$ 51.192.806
\$ 3.152.280.717	<i>Fomento del Diseño</i>	\$ 79.964.297
	<i>Fomento de la Arquitectura</i>	\$ 137.925.512
	<i>Fomento del Mercado para las Artes</i>	\$ 890.856.973
	<i>Fomento de Infraestructura Cultural</i>	\$ 117.166.567
	<i>Apoyo a Organizaciones Culturales*</i>	\$ 943.582.373
	<i>Ventanilla Abierta**</i>	\$ 299.973.275
72%		% concurso respecto del total
\$ 1.252.660.283		Arrastre presupuestario
-		Remanentes del concurso de proyectos:
\$ 208.992.000		Glosa de difusión
		73%
		\$ 600.311.154
		\$ 761.562.649
		\$ 215.052.000
	Propuestas de uso de remanentes:	
	a. Reposiciones a reclamaciones acogidas	\$ 81.517.639
	b. Ampliación ventanilla abierta	\$ 150.000.000
	c. Evaluación Programa Fondart	\$ 40.000.000
	d. Remanente disponible	\$ 490.045.010
	Total	\$ 761.562.649
\$ 3.152.280.717	Total comprometido	\$ 4.466.890.990
-	% comprometido respecto del total	90%
\$ 4.404.941.000	TOTAL FONDART NACIONAL	\$ 4.956.936.000
\$ 208.992.000	TOTAL GLOSA DE DIFUSIÓN	\$ 215.052.000

Compromisos Presupuestarios Línea Apoyo Organizaciones Culturales

2013	\$ 459.638.352
2014	\$ 425.545.708
2015	\$ 58.398.313

Acto seguido señala que lo que se presentará a continuación son básicamente tres puntos:

- Propuesta de distribución remanente de \$761.562.649.-;
- Reposición de reclamaciones acogidas; y,
- Propuesta para poder ampliar ventanilla abierta. Agrega sobre este último punto que durante este año se han recibido más de 200 postulaciones a esta línea y han

sido adjudicados más de 200 millones de pesos. Es una línea que ha ido creciendo en importancia.

En relación a las reposiciones de proyectos no seleccionados, se presenta a los Directores el siguiente cuadro resumen:

Línea	Adjudicado Enero 2013	Artes Escénicas:		Línea	Propuesta Abril 2013
Formación	\$ 327.855.531	Folio	Monto	Formación	\$ 327.855.531
Investigación	\$ 263.784.135	5535	\$ 14.039.040	Investigación	\$ 263.784.135
Fomento de las Artes de la Visualidad	\$ 287.199.519	18370	\$ 19.976.328	Fomento de las Artes de la Visualidad	\$ 287.199.519
Fomento de las Artes Escénicas	\$ 679.505.230	Subtotal	\$ 34.015.368	Fomento de las Artes Escénicas	\$ 713.520.598
Fomento a la Artesanía	\$ 51.192.806	Mercado para las Artes:		Fomento a la Artesanía	\$ 51.192.806
Fomento del Diseño	\$ 79.964.297	Folio	Monto	Fomento del Diseño	\$ 79.964.297
Fomento de la Arquitectura	\$ 137.925.512	5493	\$ 33.436.280	Fomento de la Arquitectura	\$ 137.925.512
Fomento del Mercado para las Artes	\$ 890.856.973	5622	\$ 14.065.991	Fomento del Mercado para las Artes	\$ 938.359.244
Fomento de Infraestructura Cultural	\$ 117.166.567	Subtotal	\$ 47.502.271	Fomento de Infraestructura Cultural	\$ 117.166.567
Apoyo a Organizaciones Culturales*	\$ 943.582.373	Total		Apoyo a Organizaciones Culturales*	\$ 943.582.373
Ventanilla Abierta**	\$ 299.973.275		\$ 81.517.639	Ventanilla Abierta**	\$ 299.973.275
Concurso de proyectos (Enero 2013)	\$ 3.595.062.197			Concurso de proyectos	\$ 3.676.579.836

Solicitudes	
Recibidas	92
Acogidas	35
Seleccionadas	4

Comisiones creadas	No supera puntaje de corte	Supera puntaje de corte
Formación	10	
Investigación	4	
Fomento de las Artes de la Visualidad	2	
Fomento de las Artes Escénicas	8	2
Fomento del Mercado para las Artes	3	2
Fomento de la Infraestructura Cultural	2	
Apoyo a Organizaciones Culturales	2	
Total general	31	4

Según estos datos, se explica a los Directores que fueron recibidas un total de 92 reposiciones, de las cuales sólo fueron acogidas 35. Aquellos proyectos cuyas reposiciones fueron acogidas, fueron sometidos nuevamente a evaluación, segunda evaluación que arrojó que 31 proyectos no fueran seleccionados (no superaban el promedio de corte). En conclusión sólo 4 proyectos que presentaron reposiciones fueron seleccionados (2 proyectos de Fomento de las Artes Escénicas y 2 proyectos del Mercado para las Artes). En términos de recursos señala que en el total, hay \$81.517.639 de recursos extra de proyectos que reclamaron, fueron aceptados, y en la reevaluación obtuvieron un puntaje que debió haber sido elegido en un primer momento.

El Sr. Jorge Larraín explica que todos los proyectos tienen un puntaje, producto de los 5 criterios de evaluación, ese puntaje en la primera evaluación genera una línea de corte que dejó lista de espera en proyectos que eran elegibles pero que no pudieron ser seleccionados. Los nuevos proyectos que se evalúan, pueden quedar en estado no elegibles (si son proyectos malos), elegibles y no seleccionados (más de 75 puntos pero bajo primer puntaje de corte), o bien elegibles seleccionados (porque tienen un puntaje más alto que el último seleccionado).

El Sr. Javier Chamas, señala que es normal en un proceso tan masivo como éste que suelen producirse este tipo de errores, los evaluadores cometen errores, y por tanto siempre hay que destinar una cantidad de recursos para repararlos.

La Directora Magdalena Krebs destaca lo importante que resulta además el saber evaluar de los evaluadores, la experiencia de los evaluadores que a veces pasa la cuenta en esta materia.

El Sr. Javier Chamas señala que ello efectivamente ocurre así, y que además cuando logran el nivel deseado vienen las demandas ciudadanas de porqué son siempre los mismos quienes cumplen ese rol, y se suele hacer recambio de las personas que asumen dicha función.

Luego, se procede a presentar el detalle de la propuesta de aumento de recursos para la línea de ventanilla abierta de FONDART Nacional, indicando que han aumentado la cantidad de postulaciones recibidas, y se han asignado a la fecha \$206.400.423, más de 206 proyectos evaluados y sólo 37 evaluados, lo que proyecta que con lo que queda disponible para dicho fondo no se alcanzará a cubrir la demanda existente para lo que resta del año, por lo que se solicita un aumento de \$150.000.000 para dicha línea que serían ejecutados a Julio o Agosto de este año. Esta línea de ventanilla abierta es para proyectos de internacionalización de artistas.

Línea	Adjudicado Enero 2013		Línea	Propuesta Abril 2013
<i>Formación</i>	\$ 327.855.531		<i>Formación</i>	\$ 327.855.531
<i>Investigación</i>	\$ 263.784.135		<i>Investigación</i>	\$ 263.784.135
<i>Fomento de las Artes de la Visualidad</i>	\$ 287.199.519		<i>Fomento de las Artes de la Visualidad</i>	\$ 287.199.519
<i>Fomento de las Artes Escénicas</i>	\$ 713.520.598		<i>Fomento de las Artes Escénicas</i>	\$ 713.520.598
<i>Fomento a la Artesanía</i>	\$ 51.192.806		<i>Fomento a la Artesanía</i>	\$ 51.192.806
<i>Fomento del Diseño</i>	\$ 79.964.297		<i>Fomento del Diseño</i>	\$ 79.964.297
<i>Fomento de la Arquitectura</i>	\$ 137.925.512		<i>Fomento de la Arquitectura</i>	\$ 137.925.512
<i>Fomento del Mercado para las Artes</i>	\$ 938.359.244		<i>Fomento del Mercado para las Artes</i>	\$ 938.359.244
<i>Fomento de Infraestructura Cultural</i>	\$ 117.166.567		<i>Fomento de Infraestructura Cultural</i>	\$ 117.166.567
<i>Apoyo a Organizaciones Culturales*</i>	\$ 943.582.373		<i>Apoyo a Organizaciones Culturales</i>	\$ 943.582.373
<i>Ventanilla Abierta**</i>	\$ 299.973.275	→ Ventanilla Abierta:	<i>Ventanilla Abierta*</i>	\$ 449.973.275
<i>Concurso de proyectos</i>	\$ 3.676.579.836	Provisión \$ 150.000.000	<i>Concurso de proyectos</i>	\$ 3.826.579.836

Ventanilla Abierta Nacional	2012	2013
<i>Presupuesto</i>	<i>\$ 227.837.333</i>	<i>\$ 299.973.275</i>
<i>Asignado hasta abril</i>	<i>\$ 109.239.296</i>	<i>\$ 206.400.423</i>

Luego, se presenta una propuesta para realizar un estudio de los impactos de los programas públicos de Fondart. Se señalan los objetivos a mediano y corto plazo de dicho estudio. Se indica que se busca una asesoría integral para elaborar un plan estratégico institucional, con el objeto de prepararse de manera estructural para evaluar periódicamente el programa. La contratación de este estudio tendría un presupuesto estimado de \$40.000.000.-

Antecedentes de procesos de evaluación de programas públicos:

•FONDART busca objetivos diversos, lo que deriva en una alta heterogeneidad de productos y beneficiarios asociados.

•La vinculación entre líneas de concurso y resultados esperados es difícil de establecer. Existen dimensiones cualitativas no objetivables.

Objetivo en el mediano plazo: lograr medir de manera adecuada el impacto de los resultados del programa, tanto en los beneficiarios, como en el sector intervenido.

Objetivo en el corto plazo: incorporar inteligencia a la organización del programa, de sus procesos, procedimientos, instrumentos de medición (propios y de terceros) y de variables, con el objeto de configurar una estructura facilitadora para la sistematización de información relativa a los resultados del programa y del sector intervenido.

Estrategia 2013: Asesoría integral para elaborar un plan estratégico institucional, con el objeto de prepararse de manera estructural para evaluar periódicamente al programa

Los miembros del Directorio, acuerdan afinar la redacción de la estrategia *Asesoría integral para incorporar metodología de evaluación al programa Fondart*

Presupuesto estimado \$40.000.000

La idea es compartir la inquietud que necesitamos establecer un sistema más bien robusto de evaluación ex post para revisar el impacto de este programa. Esta necesidad de institución y del programa, creemos mejor contratar especialistas que haga una asesoría integral para tener en un mediano plazo herramientas y evaluaciones periódicas de parte de la institución.

El Director Pablo Allard pregunta si los recursos destinados a esto (40 millones) son suficientes para el nivel del trabajo que se solicita, de qué modo se estimó ese monto.

El Sr. Jorge Larraín señala que se revisó toda la información y evaluación que se han hecho hasta ahora, y en el caso Fondart, hay una interesante que hizo el sistema de evaluación de programas gubernamentales de Dipres, y esa evaluación preliminar y varias de las

sugerencias específicas que se realizaron se fueron de hecho implementando. Por tanto, se tomó el esquema que ellos utilizan, y ayudaron a plantear un esquema para implementar un sistema de evaluación de resultados. Y por otro lado, se tomó como referencia un caso comparado, que fue un trabajo realizado con el Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica en el cual más que un informe se entregó un desarrollo de un trabajo conjunto de una evaluación de un programa de subsidio a la demanda cultural. En este caso se trata de paneles de trabajo conjunto que incorporan horas de profesionales con experiencia en estos temas. Agrega que hay algunos precedentes en Corfo que hicieron esto mismo, y de ahí se tomó la cifra. Sabe que es una cifra ajustada, pero es más de lo que se ha hecho en el pasado, por otro lado es primer año que puede hacerse porque antes la glosa que regulaba Fondart no permitía hacer estudios.

El Director Álvaro Rojas también le inquieta el valor, lo encuentra muy bajo para un estudio de esta naturaleza y envergadura. El Director Rojas plantea que está bien la evaluación del programa, pero le preocupa el hecho que este estudio elabore un “plan de estratégico institucional”, pues esta política institucional debiese nacer del propio Servicio y no de un estudio externo.

El Sr. Jorge Larraín concuerda con el Director en el término empleado, ya que lo que se quiere implementar es efectivamente algo mucho más específico, acotado y menos ambicioso, ya que en base a la información disponible, se busca construir un esquema de una plataforma de evaluación de resultado de los proyectos para incorporarla como exigencia a nuestras postulaciones. Es más bien una metodología de evaluación que un plan estratégico institucional. Se acuerda acotar el término empleado.

Finalmente se plantea el siguiente como resumen de la propuesta planteada a los Directores.

Enero de 2013

Fondart Nacional	2012	2013
Concurso de proyectos	\$ 3.152.280.717	\$ 3.595.062.197
Arrastre	\$ 1.252.660.283	\$ 600.311.154
Remanente disponible	-	\$ 761.562.649
% comprometido vs total	100%	85%
Total Ley de Presupuestos	\$ 4.404.941.000	\$ 4.956.936.000

Propuesta de uso de remanentes Abril de 2013

Fondart Nacional	2012	2013
Concurso de proyectos	\$ 3.152.280.717	\$ 3.866.579.836
Arrastre	\$ 1.252.660.283	\$ 600.311.154
Remanente disponible	-	\$ 490.045.010
% comprometido vs total	100%	90%
Total Ley de Presupuestos	\$ 4.404.941.000	\$ 4.956.936.000

Distribución remanentes 2013	
a. Reposición a reclamaciones acogidas	\$ 81.517.639
b. Ampliación ventanilla abierta	\$ 150.000.000
c. Evaluación Programa Fondart	\$ 40.000.000
d. Remanente disponible Abril 2013	\$ 490.045.010
Total	\$ 761.562.649

Se plantea distribuir parte del remanente de Fondart de la siguiente forma:

Reposiciones: \$81.517.639

Ampliación ventanilla abierta: \$150.000.000

Evaluación programa FONDART: \$40.000.000

De esta forma sobraría un remanente disponible a Abril del presente ascendente a \$490.045.010, cuyo uso y destino se revisará y evaluará en su momento.

ACUERDO N° 57:

Los Directores presentes acuerdan distribuir el remanente que quedó de los recursos asignados en los concursos públicos de FONDART Nacional, convocatoria 2013, los cuales ascienden a \$761.562.649, de la siguiente forma:

1.-El Directorio acuerda por unanimidad, realizar una asignación de recursos adicionales a la Línea de Apoyo, Intercambio y Difusión Cultural (Ventanilla Abierta) ámbito nacional de concurso de \$150.000.000.-, los cuales serán redistribuidos desde los remanentes del concurso 2013 del Fondo.

2.- El Directorio acuerda asignar recursos de los remanentes del concurso 2013 del Fondo, a las Líneas de Mercado para las Artes y Fomento de las Artes Escénicas, de la Convocatoria 2013 de dicho concurso, con la finalidad de financiar la selección de los proyectos cuyas reposiciones fueron acogidas. La suma asignada asciende a \$81.517.639.- detallado de la siguiente manera:

- Línea fomento del Mercado para las Artes
- Folio 5535, monto asignado \$14.039.040.-
- Folio 18370, monto asignado \$19.976.328.-

Línea Fomento de las Artes Escénicas

- Folio 5493, monto asignado \$33.436.280.-
 - Folio 5622, monto asignado \$14.065.991.-
- 3.- El Directorio aprueba por unanimidad destinar del remanente de concurso 2013, un presupuesto de \$40.000.000.- para Evaluación Programa Fondart.

Finalmente, la Secretaria Ejecutiva expone que la glosa presupuestaria correspondiente al Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes contempla hasta \$215.052.000 para el programa de Difusión y Estudios.

I. Problema:

- Escaso conocimiento público y/o circulación - tanto nacional como internacional - de creaciones artísticas o bienes culturales financiados por Fondart.

II. Objetivo del Programa:

- Dar visibilidad nacional e internacional a las obras financiadas por Fondart, contribuyendo con su circulación en instancias y espacios de impacto nacional e internacional.

III. Estrategia:

1. Apoyo a la circulación de oferta programática potenciado los centros culturales que integran Red Cultura, a objeto que se constituyan en una plataforma relevante, garantizando así un mayor acceso a la producción financiada por el fondo.
2. Hacer del Centro de Extensión del CNCA, CENTEX, un espacio de difusión y circulación de las iniciativas ya financiadas por Fondart Nacional y Regional.
3. Difundir los proyectos financiados por el fondo a través de memorias y exposiciones que abarquen todo el país.

Monto disponible por glosa: \$215.052.000

	2012	2013
Fondart Nacional	\$ 4.404.941.000	\$ 4.956.936.000
Fondart Regional	\$ 3.885.036.000	\$ 4.575.635.000
Glosa Difusión	\$ 208.992.000	\$ 215.052.000
Total	\$ 8.498.969.000	\$ 9.747.623.000

Ítem	Descripción	Requerimiento	Monto	Total Solicitud
Memorias Fondart Nacional y regional	Considera realización de exposiciones sobre proyectos financiados por Fondart 2010-2014	Diseño y diagramación FN/FR	\$ 4.000.000	\$ 63.300.000
		Honorario coordinación, textos y corrección de estilo FN y FR	\$ 4.000.000	
		Fotografía o retoque digital FN/FR	\$ 600.000	
		Impresión soporte FN y FR	\$ 54.700.000	
Expo Poética del Borde, Fotografía Chilena Contemporánea en México	Compromiso itinerancia expo. enviada a FIL Guadalajara 2012	Impresión, montaje	\$ 6.000.000	\$ 8.000.000
		Otros	\$ 2.000.000	
Colección Fondart	Considera costos de gestión jurídica	Honorario coordinación	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
Centex	Difusión proyectos Fondart Nacional y Regional	Bienes y servicios, producción montaje exposiciones y programación vinculada a proyectos financiados por Fondart	\$ 71.684.000	\$ 71.684.000
Red Cultura	Programación proyectos Fondart en centros culturales Red Cultura	Bienes y servicios, producción de programación vinculada a proyectos financiados por Fondart	\$ 70.068.000	\$ 70.068.000
Total Solicitado				\$ 215.052.000

ACUERDO N° 58:

El Directorio aprueba la ejecución del Programa de Difusión y Estudios, Fondart 2013, destinando un total de \$215.052.000, según lo dispuesto por la Glosa Presupuestaria del Fondo y el cual se detalla a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO	MONTO	TOTAL SOLICITUD
Memorias Fondart Nacional y Regional	Considera realización de exposiciones sobre proyectos financiados por Fondart 2010-2014	Diseño y diagramación FN/FR	\$4.000.000	\$63.300.000
		Honorario coordinación, textos y corrección de estilos FN y FR	\$4.000.000	
		Fotografía o retoque digital FN/FR	\$600.000	
		Impresión soporte FN y FR	\$54.700.000	
Expo Poética del Borde, Fotografía Chilena Contemporánea en México	Compromiso itinerancia expo. Enviada a FIL Guadalajara 2012	Impresión, montaje	\$6.000.000	\$8.000.000
		Otros	\$2.000.000	
Colección Fondart	Considera costos de gestión jurídica	Honorario coordinación	\$2.000.000	\$2.000.000
Centex	Difusión proyectos	Bienes y servicios,	\$71.684.000	\$71.684.000

	Fondart Nacional y Regional	producción montaje exposiciones y programación vinculada a proyectos financiados por Fondart		
Red Cultura	Programación proyectos Fondart en Centros Culturales Red Cultura	Bienes Y servicios, producción de programación vinculada a proyectos financiados por Fondart	\$70.068.000	\$70.068.000
Total Solicitado				\$215.052.000

3.- Varios:

a.- El Ministro Presidente señala que se llevara a cabo la Convención Nacional durante el último fin de semana de Agosto, 30/31 de Agosto. Solicita que haya un par de miembros del Directorio que formen parte del equipo que está trabajando en la Convención. Pide que envíen un correo electrónico los Directores que estén interesados en formar parte de este equipo de trabajo. Adelanta además que desde la región de O'Higgins se está pidiendo operar como sede de la Convención de este año, lo que sería bastante probable y adecuado considerando que hasta ahora la Convención no se ha desarrollado en la zona central.

b.- El Ministro Presidente informa además, que respecto del proyecto de ley de Ministerio de Cultura, se están afinando los últimos detalles presupuestarios. Se enviará al Directorio el último texto para su conocimiento.

c.- Se indica a los Directores que, considerando la misma petición surgida en el Directorio y acogéndola, luego se realizará una jornada de directorio más extendida, para poder revisar varios temas país con mayor detalle.

d.- El Subdirector Nacional, Sr. Carlos Lobos señala que en la próxima sesión de Directorio le corresponderá al Directorio designar a los nuevos miembros del Comité Consultivo Nacional. Oportunamente se les enviará a los Directores, los nombres postulados y las organizaciones que presentan dichas postulaciones para que tengan conocimiento y se pueda decidir en la próxima sesión los miembros de este órgano consultivo.

Siendo las 14:40 hrs. se pone término a la sesión.

**LUCIANO CRUZ-COKE CARVALLO
MINISTRO PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**




MAGDALENA KREBS
DIRECTORA NACIONAL



LAUTARO NÚÑEZ
DIRECTOR NACIONAL



PABLO DITTBORN
DIRECTOR NACIONAL



PABLO ALLARD
DIRECTOR NACIONAL

ALFONSO GÓMEZ
DIRECTOR NACIONAL



CARLOS LOBOS MOSQUEIRA
SUBDIRECTOR NACIONAL
MINISTRO DE FE

CONSEJO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES
SUBDIRECTOR NACIONAL